

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* La Cámara de Diputados condena el ataque a militares en Sinaloa
* Silvia Novoa. Ley de protección a niños, niñas y adolescentes
* María Dolores Padierna. Ley de Ingresos de la Federación 2017
* Recorte presupuestal de 8 mmdp dejaría a CDMX paralizada: Mancera
* Trixia Valle. Campañas contra el bullying

**05 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/10/2016**

**HORA: 07:12**

**NOTICIERO: Hechos AM**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 13**

**GRUPO: Azteca**

**0**

**La Cámara de Diputados condena el ataque a militares en Sinaloa**

**Jorge Zarza, conductor:** La Cámara de Diputados ha condenado el ataque a militares en Sinaloa, usted lo sabe ahí murieron 5 uniformados y otros 11 más resultaron heridos. **Javier Bolaños**, el presidente de ese recinto, hablo a nombre de los 8 grupos parlamentarios y pidió ahí, en la Cámara, castigo para los responsables: *“Exigimos que se esclarezcan los hechos y se finquen las responsabilidades a que haya lugar y exhortamos a las autoridades de todos los órdenes de gobierno para que, coordinadamente y con toda la fuerza del Estado, en el marco del Derecho, actúen de manera enérgica y expedita en contra de los grupos delincuenciales”*. **Duración 45’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/10/16**

**HORA: 05:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Silvia Novoa. Ley de protección a niños, niñas y adolescentes**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Escuchemos el comentario que hace en este espacio **Silvia Novoa.**

**Silvia Novoa, colaboradora**: Muchas gracias **Oscar Mario**. Hoy les quiero platicar sobre lo que está pasando en relación a la Ley de Protección de los Niños y Adolescentes; el diciembre de 2014 se aprobó esta ley, y esta ley manda tener un sistema que ya se constituyó y durante 2014 y 2015 todos los estados alinearon sus leyes particulares para que saliera esta ley.

Sin embargo, los presupuesto que se han asignado son verdaderamente pequeños, imposibles de que tengan la suficiente fuerza para que se cumpla la ley. Los problemas que enfrenta nuestra niñez que vive y transita en México son muchos y muy grandes, esta ley que es un excelente comienzo para saldar la deuda que tenemos como país hacia nuestros niños, niñas y adolescentes pero debemos pasar del papel a las acciones y eso significa asignar recursos suficientes y necesarios para cumplir.

El proyecto de reforma de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria presentada por la senadora **Martha Elena Gómez García**, a las comisiones de los derechos de la niñez y adolescencia y de estudio legislativos, nos brinda un punto de partida sin precedentes para afinar recursos suficientes a los secretariados ejecutivos de los Sistemas de Protección Integral de la Niñez. Y otro punto fundamental que se presentó es la no regresividad de estos presupuestos que afectan a la infancia.

Este 2017 vendrá con recortes importantes, es por eso que toda la sociedad civil nos estamos uniendo con los especialistas nos estamos uniendo, y hacemos un llamado urgente a las comisiones de estudio legislativo y a la mesa directiva de la Cámara de Senadores para que tome las acciones para la aprobación positiva de este proyecto de ley presentada ante el pleno del Senado de la República y que es necesario que la Cámara de Diputados también tenga esta apertura para que se apruebe la modificación a la Ley Hacendaria. Nosotros hacemos un llamado a esto y les pedimos que nos apoyen utilizando el hashtag más inversión por niñez mx. Yo soy **Silvia Novoa** mi correo electrónico es silvia\_worldvision@hotmail.com, muchas gracias. **Duración 2´08´´, ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/10/2016**

**HORA: 07:30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Senado busca penas de prisión a quienes incurran en "pornovengaza"**

**Joaquín López-Dóriga, conductor:** El Partido Acción Nacional en el Senado busca penas de prisión y cárcel a quienes incurran en lo que llaman la "pornovenganza", así llamaron a aquellos casos en los que, por ejemplo, una pareja sexual que haya grabado o tomado fotografías en la intimidad decida luego divulgarlas sin permiso de la otra parte en redes sociales o en cualquier otro medio de comunicación como un acto de revancha, negocio, venganza o, incluso dicen, diversión.

El senador panista, **Víctor Hermosillo**, aclaró que esta reforma no sanciona a las redes sociales ni al Internet pues la responsabilidad es de los individuos que cometen esos abusos y, es lo que hay que separar; una cosa es la red y otra cosa son los delincuentes que la usan. **Duración 1’ 00” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 05: 50 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**María Dolores Padierna. Ley de Ingresos de la Federación 2017**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar la opinión en este espacio de la licenciada **María Dolores Padierna**, adelante.

**María Dolores Padierna, colaboradora:** Buenos días, **Oscar Mario**, estimada audiencia.

La Ley de Ingresos de la Federación 2017 refleja la difícil situación de las finanzas públicas. Esta iniciativa se caracteriza por tres tendencias: la primera, una caída fuerte de los ingresos petroleros del orden del 14 por ciento respecto a 2016 porque el precio del petróleo se estima en 42 dólares por barril contra los 50 dólares considerados para 2016, además de que la plataforma de producción disminuirá 14.2 por ciento y la exportación caerá 29 por ciento.

La segunda tendencia es un incremento de los ingresos tributarios que tratarán de compensar la caída de los ingresos petroleros. Los ingresos tributarios generarán 63 por ciento del total de los ingresos presupuestarios y serán equivalentes al 13.4 por ciento del PIB.

La estimación de los ingresos tributarios ignora unos factores, como la eficiencia en la recaudación, como la baja recuperación que se espera de créditos fiscales, lo que, sumado a la enorme cancelación y condonación de créditos, es un indicador de que es posible recaudar más, pero no lo quieren hacer; además de que la evasión y la elusión fiscales ni siquiera aparecen en la iniciativa.

Habrá importantes incrementos en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicio a gasolinas y diésel, cuya recaudación aumentará en 15.4 por ciento en relación con la de 2016, lo que significa implícitamente que la liberalización de los precios de estos combustibles tendrá un impacto muy negativo para los usuarios.

La tercera tendencia son los ingresos no tributarios disminuirán 45.8 por ciento en relación a 2016. No se contempla contar con los remanentes del Banco de México, lo cual es inaceptable, ya que en 2016 se ha tenido una importante devaluación del peso y es inminente que vaya a haber remanentes del Banco de México, pero éstos quedarán en la discrecionalidad.

La iniciativa de Ley de Ingresos ya incluye los efectos negativos del excesivo endeudamiento en que ha incurrido esta administración.

En síntesis, la situación de las finanzas públicas se ve muy complicada para 2017 y es probable que se agrave en los siguientes años.

Espero sus comentarios en @dolores\_pl, gracias. **Duración; 03’ 03” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/10/2016**

**HORA: 07:38**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Recorte presupuestal de 8 mmdp dejaría a CDMX paralizada: Mancera**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, precisó que fue un buen acercamiento el que tuvo con el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, a quien le nota disposición y preocupación por el escenario económico del país.

En entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia",* aseveró que le dejó saber y le reiteró su preocupación por la Ciudad de México y su obligación de defenderla, además de que le puso sobre la mesa los proyectos que se vienen impulsando a lo largo de sus cuatro años, y que dejarlos sin recursos en este momento, sería algo grave para la Ciudad.

Asimismo, dijo que le externó su preocupación por las tareas esenciales y del día a día de agua y seguridad, "es decir, todo esto que debe tener un soporte económico importante", por lo que si el presupuesto de la Ciudad se quedara como se ha planteado, habría afectaciones muy importantes.

"Nosotros estamos haciendo todos los ajustes y todas las previsiones económicas necesarias para darle a toda la gente que vive en la Ciudad de México seguridad, servicios y atención, pero de subsistir este planteamiento de ' saque' (recorte presupuestal de 8 mil millones de pesos), lo que dejarían es a una ciudad paralizada, una ciudad frenada en su desarrollo".

Ante esto, **Miguel Ángel Mancera** reiteró que la Ciudad de México participará de manera solidaria con México y con la economía mexicana, pero "lo que queremos es que sea algo justo, lo que yo veo es algunas partidas que realmente no están equilibradas", tales como el Metro que está en cero en inversión mientras que el tren México-Toluca tiene un soporte financiero de 18 mil millones de pesos.

A pregunta expresa de si en la discusión hay tintes políticos de cara al 2018, comentó que **José Antonio Meade** le dejó claro que no había nada político que simplemente plantea una necesidad económica del país, "pero yo también le dije que a fin de no alimentar estas suspicacias, pudiéramos trabajar con los equipos que debemos trabajar, con los equipos técnicos".

Por otro lado, **Miguel Ángel Mancera** le deseó a **Javier Corral** mucho éxito como gobernador de Chihuahua, además de que "hay que trabajar juntos siempre por el bien de México". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Trixia Valle. Campañas contra el bullying**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos con **Trixia Valle** y su comentario.

**Trixia Valle, colaboradora:** Hola **Oscar Mario**, muy buenos días, gracias por el espacio que nos das a Fundación en Movimiento para hablar del tema de bullying. Y, bueno, esta campaña que te menciono que es Mamá presente, en donde invitamos a las mamás a unirse en la prevención del bullying desde casa.

También tenemos una campaña maravillosa que va dirigida a los pequeñitos, a los preescolares. Estamos invitando a nuestros niños desde muy chiquitos a que aprendan a decir basta. Eso a través de un cuento que se llama *"Hipo Hip a la* *escuela no quiere ir".* Y en Fundación en Movimiento podemos llevar incluso al personaje en botarga que visita a los preescolares, les cuenta un cuento y les canta una canción, diciéndoles que aprendan a defenderse, que aprendan a decir basta. Porque si todos aprendemos a decir basta, el mundo va a ser otro.

Así que para las mamás presentes que hoy nos escuchan, hay algunas maneras para poder decir basta. La primera es aprender a hablar desde el diafragma, aprender a abrir el diafragma y alzar nuestra voz interior, es decir, basta, suena muy diferente a decir, ay basta, ya, no me digas cosas, porque son cosas muy diferentes. Entonces las mamás pueden enseñar a los niños con la intención de los que quieren decir sin llorar, sin enojarse, pero siendo claros y firmes en no permitir faltas de respeto.

Así que estamos a sus órdenes en triple www.fundaciónenmovimiento.org.mx. Y no se olviden seguir en todas las redes sociales a Mamá presente para saber de éste y otros *tips,* y obviamente llevar “*Hipo Hip*" a todos los preescolares de México que esa es la misión que buscamos en este ciclo escolar 2016-2017. Muchas gracias. **Duración: 01’ 43” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 05/10/2016**

**HORA: 07:06 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Sergio Sarmiento. FMI baja su previsión de crecimiento económico para México**

Sergio Sarmiento, colaborador: Finalmente el Fondo Monetario Internacional tuvo también que rendirse ante la evidencia. Ayer bajó su previsión de crecimiento económico para México en este 2016 de 2.5 a 2.1 por ciento, es la última de las grandes instituciones en haberlo hecho, ya habían reducido sus cifras los bancos privados, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda.

Es verdad que una parte importante de esta situación proviene del desplome de los precios petroleros, una situación internacional, pero el hecho es que las promesas de campaña de llevar la tasa de crecimiento a un 6 por ciento al año al final de este sexenio resultan imposibles de cumplir.

Por razones externas, si usted quiere ver el resultado es que el crecimiento económico de México sigue siendo de apenas 2 por ciento al año.

Soy **Sergio Sarmiento** y lo invito a reflexionar. **Duración 1’ 11” rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados asignan fechas para comparecencias de secretarios
* Cynthia García: En Baja California estamos viviendo una crisis humanitaria
* Juan Manuel Portal: Hemos encontrado muchas irregularidades en las cuentas públicas de los estados
* Anaya no iba por la Presidencia de la República, revela Eukid Castañón
* Senado otorga licencia a Juárez Cisneros; ocupará Subsecretaría de Gobernación
* PRI pide a PGR realizar investigación para esclarecer ataque contra soldados en Sinaloa
* Peña Nieto visitará a familias de militares abatidos en Sinaloa
* Gobernadores del PRD se reúnen en privado con el titular de Hacienda
* El diputado constituyente de Morena se ausentará de las sesiones del 5 al 17 de octubre

**05 de Octubre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/10/16**

**HORA: 12:24**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Diputados asignan fechas para comparecencias de secretarios**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, informó que ha quedado listo el calendario de comparecencias, de los titulares de diversas dependencias gubernamentales, con motivo de la Glosa del IV Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Mencionó que las fechas asignadas para el mes de octubre han sido establecidas por las comisiones correspondientes.

“Las comisiones nos comunicaron los días y horarios en que acudirán a la Cámara de Diputados los secretarios de las distintas dependencias de Estado”, destacó.

El también coordinador de la bancada perredista en San Lázaro, señaló que para este mes serán cuatro los servidores públicos que comparecerán, iniciando con el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), **José Eduardo Calzada Rovirosa**.

Detalló que **Calzada Rovirosa** se presentará el próximo martes 11 de octubre, a las 17:00 horas.

Al siguiente día, es decir, el miércoles 12 de octubre, a las 17:30 horas, hará lo propio el secretario de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño Mayer**.

Mientras que para el martes 19, a las 17:00 horas, se tiene prevista la asistencia del titular de la Secretaría de Economía (SE), **Ildefonso Guajardo Villarreal**.

**Martínez Neri** anunció que el miércoles 20 de octubre, a las 17:00 horas acudirá el secretario de Energía (SENER), **Pedro Joaquín Coldwell**.

El presidente de la Jucopo precisó que todas las comparecencias se realizarán ante comisiones y que, en los próximos días, se definirá la fecha en que habrá de comparecer el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong**.

El pasado 22 de septiembre, el titular de la Secretaría de Hacienda, **José Antonio Meade Kuribreña** compareció ante los diputados federales, luego de que fuera el encargado de presentar y defender el paquete económico 2017. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 08: 32 AM**

**NOTICIERO: Titulares de la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 127**

**GRUPO: Imagen**

**Cynthia García: En Baja California estamos viviendo una crisis humanitaria**

En entrevista en el estudio de Titulares de la Mañana, **Cynthia García**, diputada federal por Encuentro Social, habló sobre la iniciativa en materia de derechos humanos se está discutiendo en la Cámara de Diputados.

Agregó que esta iniciativa está siendo impulsada a través del diputado **Gerardo** **Franco**, del PRI, y es una iniciativa que trae inclusión en el tema de derechos humanos pero en un sentido económico.

La legisladora recordó como ciudadana vivió el secuestro en Baja California, y acusó que Derechos Humanos entorpeció las investigaciones en ese entonces.

Indicó que ahora están trabajando para que la gente tenga por derecho humano lo que le corresponde: agua, luz, drenaje, salud, educación.

Y por último hizo un llamado al Gobierno federal, al Ejecutivo sobre todo, porque en Baja California se está viviendo una crisis humanitaria. Se tienen más de 8 mil haitianos que han llegado desde la frontera de Chiapas, y solicitó recursos para poderles dar de comer y cobijo. E indicó que no nada más son haitianos, pues también hay gente del Congo, y se tienen 20 países infiltrados en Baja California. **Duración: 06’ 54” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 07: 09 AM**

**NOTICIERO: Agenda Pública**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 4 TV**

**GRUPO: Televisa**

**Juan Manuel Portal: Hemos encontrado muchas irregularidades en las cuentas públicas de los estados**

**Mario Campos (MC), conductor:** Vamos a hablar de cómo se está combatiendo la corrupción a nivel estatal, lo que pasa con el Sistema Nacional Anticorrupción, y para hablar de esto nos acompaña en el estudio de longitud superior, **Juan Manuel Portal.**

Platicábamos que usted lleva más de 15 años en la Auditoría y le decíamos que quizá nunca había visto una Auditoría con tantas atribuciones como las que tiene ahora.

**Juan Manuel Portal (JMP), auditor superior de la Federación:** Ha ido creciendo no solamente en facultades, sino en cobertura. Tenemos la capacidad de capacitar más gente, inclusive tenemos un procedimiento que nos permite tener una bolsa de trabajo, donde reclutamos estudiantes o pasantes para que trabajen como becarios; esto nos permite tener personal capacitado.

**MC**: ¿De quién depende la Auditoría Superior de la Federación y qué hace?

**JMP:** La Auditoría Superior es el órgano técnico de la Cámara de Diputados. ¿Cuál es la facultad que tiene Cámara de Diputados? Aprobar el presupuesto y vigilar que se ejecute adecuadamente; la Auditoría Superior es quien se encarga de verificar que esos presupuestos fueron aplicados conforme se aprobó.

**MC:** Ustedes revisan, conforme va ejerciéndose ese gasto, si el dinero llegó a donde tenía que llegar, y ahí han encontrado inconsistencias.

**JMP:** La parte que tenemos facultada hasta esta fecha es únicamente lo Federal, recursos que utiliza la Federación o que transfiere para que se gasten en los estados y municipios. Adicionalmente se nos va a dar la facultad o ya está en ley, de revisar también la participación de los estados en los impuestos, todo lo que gasten excepto sus ingresos propios.

**MC:** Ahora tienen información no en tiempo real, pero se va acortando la distancia.

**JMP:** Pero sí hay forma de tener información en tiempo real a través de sistemas, utilizando tecnologías de la información podemos consultar los sistemas, como establece la Ley General de Contraloría Gubernamental.

**MC:** ¿Cuáles son los tres estados que tienen más problemas hoy, ya sea por desvío o porque no está acreditada alguna obra o algún procedimiento?

**JMP:** El informe se presentaba a finales de febrero del año, correspondiente al año antepasado. El último corte que tenemos es sobre la cuenta pública 2014.

Veracruz en primer lugar por mucho, el corte a febrero tenía 35 mil millones de pesos. Parte está clarísimo de que no hay información, no hay manera de ver en qué se usó, puesto que se desviaron a otras cuentas y se perdió el dinero; de eso hay denuncias penales. Estamos hablando de poco más de cinco mil millones de pesos en denuncias penales.

El resto son desviaciones ya sea de la cuenta que correspondía al manejo de cada fondo, como establecen las reglas, lo tomaron y lo metieron a otra cuenta. ¿Cómo se usó? No podíamos verlo en ese tiempo.

¿Qué otras cuentas tiene? Dinero que se aprobó para ciertos proyectos, ciertos productos, ciertos programas, que no se aplicó, o los tienen en las cuentas guardadas, o se desconoce a qué cuentas lo pasaron. Está como subejercido eso.

**MC:** ¿En los años que lleva usted como auditor, había visto un caso de la dimensión de Veracruz?

**JMP:** No, nunca. Y habría que aclarar también, la cobertura que teníamos anteriormente era bastante menos, hemos crecido no solamente en el número de auditorías, los montos igualmente hemos crecido. Originalmente hace diez años tendríamos apenas una cobertura de la mitad del país, hoy estamos al cien por ciento en estados y un porcentaje muy razonables municipios.

**MC:** ¿Qué otros estados encabezan hoy la lista con irregularidades?

**JMP:** Michoacán tiene muchos problemas...

**MC:** Que no hablamos del gobierno actual.

**JMP:** No, estamos hablando del 2011 hasta 2014.

**MC:** En los casos de Chihuahua, de Quintana Roo, ¿qué tienen ustedes?

**JMP**: Lo que ocurre es que, como son gobiernos que están cambiando, se ponen de moda, pero no están tampoco en los primeros niveles, hay otros estados que tienen más desviaciones o más irregularidades, o más pendientes de solventar.

**MC:** Después de Veracruz y Michoacán, ¿cuál sigue?

**JMP:** Sigue Jalisco, debe estar Estado de México, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, son de los que más tienen montos pendientes.

MC: ¿Qué sigue después de que presentaron la denuncia penal?

**JMP:** Queda en manos de la Procuraduría, nosotros somos coadyuvantes para el Ministerio Público de presentar cualquier información, cualquier documentación que consideren que les va a servir. Hay unos procedimientos de entregarle a quien auditamos los resultados, además de que son públicos. Después hay un seguimiento hasta que se va solventando, aclarando, documentando.

En los casos que ya no se puede hacer nada o que es evidente que el dinero se desvió para cosas irregulares porque no aparece, vienen las denuncias de hechos ante Ministerio Público.

**MC:** ¿Qué pasa cuando termina el Gobierno?

**JMP:** Es el estado al que se midieron los recursos, es el gobierno estatal en que los aplicó y nosotros seguimos con el estado, con las autoridades que estén al frente de esto; lo mismo ocurre con municipios.

**MC:** Sabemos que viene el tema del presupuesto, que si no hay presupuesto no van a poder cumplir con todas las áreas que se le están encargando...

**JMP:** Y lo del Sistema Nacional Anticorrupción.

**MC:** Claro, que es un nuevo esquema que ojalá podamos explicar otro día con más calma. Muchas gracias.

**JMP:** Gracias por la invitación.

**MC:** Yo me quedo con esto que nos dice, en los años que lleva al frente nunca había visto un escenario como el de Veracruz y toca ahora a las investigaciones de la PGR seguir por lo menos con ese caso**. Duración: 09´51” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/10/16**

**HORA: 12:53**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Legisladores plantean decretar el Día Nacional de las Matemáticas**

\*México tradición en matemáticas y legado del cero al mundo: expertos

Expertos y diputados federales impulsan decretar el 13 abril de cada año como el Día Nacional de las Matemáticas, a fin de reconocer que México es semillero de grandes científicos en esta materia.

En conferencia, de prensa, la diputada federal **Norma Xochitl Hernández Colín**, de Morena, acompañada por los presidentes del Colegio Nacional de Matemáticas, **Arturo Santana**, y de la Fundación Honoris Causa, **Salvador Valencia García**, destacó la importancia de las matemáticas para el desarrollo social y económico del país.

La legisladora indicó que México tiene una gran tradición en materia científica, principalmente en matemáticas y astronomía, y prueba de ello es que desde 1987 a la fecha los jóvenes han logrado 172 preseas en competencias internacionales, entre ellos destaca la medalla de oro de **Olga Medrano**, ganada recientemente.

Además, dijo, en la aplicación de la prueba PISA en el tema de las matemáticas, el país se ubica en el primer grupo, al conseguir 385 puntos de 700 activos que tiene la prueba y el reto próximo es lograr 413.

Las matemáticas tienen que ver con todo lo que sucede en la vida cotidiana, pues nos sirve para entender nuestro entorno económico y social.

**Hernández Colín** informó que en breve presentará el punto de acuerdo ante el Pleno de la Cámara para decretar el Día Nacional de las Matemáticas, el 13 de abril de cada año, pues México tiene una gran tradición en esta materia, “empezando con los mayas que establecieron la base cero, es decir, ellos inventaron el cero”.

Explicó que se decidió que fuera el 13 de abril porque representa las 13 lunas que se registran en un año, porque la luna tiene cuatro fases, y el mes de abril es el cuarto mes de año, y sobre todo porque el número 4 se considera perfecto.

Dijo que a nivel internacional la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), desde el año 2000 decretó el Día Internacional de las Matemáticas, y además en diversos países Latinoamericanos como Argentina y Colombia, así como en Estados Unidos se conmemora.

En su oportunidad, el presidente del Colegio de Matemáticas (Conamat), **Arturo Santana**, destacó que las matemáticas sirven para todos y que en el mundo se le ha dado una falsa apreciación, pues el 80 por ciento de los estudiantes deciden estudiar carreras que no tengan que ver con esta materia.

Por ello, quienes se deciden por el campo de las matemáticas son quienes logran mejores percepciones laborales.

Las matemáticas son muy útiles pues dan tres poderes: el pensar, razonar y analizar, activa la mente, y cualquier persona que logra estas tres fuerzas puede superar y enfrentar cualquier situación social o económica.

También las matemáticas no mienten, pero en un cálculo, puede registrar márgenes de error, como sucedió en el 2000 que se decretó el fin del Milenio, y en realidad se festejó un año antes, pues los europeos no consideraron el número cero, que es un legado al mundo de los mayas.

Finalmente, dijo que el Conamat impulsará los talentos en esta ciencia para que logren ser los mejores del mundo, como ya los hay, pues comentó que hay suficientes becas por parte, por ejemplo, del Conacyt; sin embargo, no son aprovechadas por los estudiantes. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/10/2016**

**HORA: 13:04 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Anaya no iba por la Presidencia de la República, revela Eukid Castañón**

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), **Eukid Castañón**, informó que previo a la campaña interna por la que resultó electo, el hoy presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, negó tener aspiraciones a la candidatura para la presidencia. Indicó que el grupo del gobernador **Rafael Moreno Valle**, por eso lo apoyó.

"Hoy se dice que **Ricardo Anaya** quiere ser presidente, él manifestó que no quería ser presidente. Incluso, cuando buscó ser el presidente del partido, él dijo que no quería buscar la candidatura y que por eso asumía la responsabilidad de la presidencia", indicó. Consideró que se debe realizar una consulta justa para elegir al candidato a la Presidencia de la República en 2018, como lo exige la militancia del país.

"Hay que ir a una consulta abierta a la ciudadanía. Nada más habría que revisar el tema estatutario para evitar cuestiones de padrones internos manipulados porque, hoy, él (**Ricardo Anaya**) también tiene control del padrón, entonces eso también representa un problema.

"Necesitaríamos un esquema que garantice que la contienda sea justa para que podamos construir unidad después de la contienda y después que tengamos que ir por la Presidencia de la República".

El diputado del PAN señaló que **Ricardo Anaya**, es el responsable de la conducción política del partido y de su unidad, así como de que "exista piso parejo" para contender por la candidatura presidencial pero afirmó que para eso necesita una definición política.

"Lo primero que tenemos que lograr adentro del PAN es que exista piso parejo y para eso el gran responsable es **Ricardo Anaya**, es responsable de la conducción política del partido, es responsable de construir la unidad y es responsable de que exista piso parejo"

Al ser cuestionado sobre los recursos públicos que utilizan los aspirantes para sus campañas, Castañón expresó que se debe confiar en la fuerte regulación que hacen instituciones como el Instituto Nacional Electoral (INE). **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/10/16**

**HORA: 12:59**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado celebrará sesión solemne por visita de funcionario suizo**

El pleno del Senado aprobó un acuerdo de la Mesa Directiva para realizar una sesión solemne el jueves 3 de noviembre próximo, con motivo de la visita del presidente de la Confederación Suiza, **Johann N. Schneider-Ammann**.

El funcionario suizo realizará una visita a México en noviembre de este año y ha manifestado su interés en fortalecer los vínculos con el país, así como establecer contacto directo con integrantes de la Cámara de Senadores.

En el acuerdo aprobado se establece que es interés del Senado mexicano impulsar el acercamiento entre parlamentos y procurar condiciones que permitan conocer los posicionamientos que se asumen sobre los temas de interés común en los diferentes foros.

Refiere que a partir de 1827, México y Suiza establecieron relaciones diplomáticas, así como en materia cultural, de cooperación educativa, científico-tecnológica y en temas de agenda internacional.

A lo largo de relaciones de amistad y de cooperación, los vínculos se han intensificado debido a que ambas naciones comparten intereses, iniciativas y valores en el sistema internacional.

Se prevé que durante la sesión solemne, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Pablo Escudero Morales** dirija un mensaje de bienvenida al presidente de la Confederación Suiza y su comitiva, y luego **Schneider-Ammann** ofrezca un discurso a la asamblea senatorial.

Además se invitará al evento a la secretaria de Relaciones Exteriores y al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a quienes se les asignará un lugar en el presídium. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 13: 53 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Senado otorga licencia a Juárez Cisneros; ocupará Subsecretaría de Gobernación**

El Senado de la República otorgó licencia por tiempo indefinido al senador de Partido Revolucionario Institucional, **René Juárez Cisneros**, quien se dice ocupará la Subsecretaría de Gobernación, cargo que dejó el hoy secretario de Desarrollo Social**, Luis Miranda Nava**.

Durante su despedida ante el Pleno, el senador priista dijo ser un convencido del diálogo constructivo, sin condicionamientos y sin chantajes, del diálogo que busca a partir de la buena fe, la construcción de acuerdos que a la vez se transformen en la solución de los problemas del país.

Manifestó respeto y amistad a sus compañeros senadores y en particular a su coordinador parlamentario, **Emilio Gamboa Patrón**. Además enfatizó su reconocimiento, respeto y lealtad al Presidente de México, **Enrique Peña Nieto.**

En este contexto, **Emilio Gamboa**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, dijo tener sentimientos encontrados por la ausencia que habrá de dejar el senador **Juárez Cisneros** y le deseó suerte en su nueva responsabilidad.

*“Es un hombre que va a cumplir responsabilidades nuevas, que ha sido invitado por un presidente que ha jugado su prestigio por transformar este país, y necesita de hombres con capacidad de negociación en los momentos difíciles que vive el país”*, señaló el coordinador priista.

**Fernando Herrera Ávila**, coordinador de los senadores del PAN, reiteró la amistad de las y los senadores del partido Acción Nacional y confió que el ya senador con licencia, lleve a cabo un buen trabajo en su nuevo encargo.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa Huerta**, le deseó suerte en su próxima encomienda y a modo de broma, confió en que los “*taquitos de canasta”* no falten entre los senadores. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PRI pide a PGR realizar investigación para esclarecer ataque contra soldados en Sinaloa**

Senadores del PRI solicitaron a la Procuraduría General de la República que lleve a cabo las investigaciones correspondientes para castigar con todo el peso de la ley a los responsables del atentado contra elementos del Ejército Mexicano registrado el pasado 30 de septiembre en Culiacán, Sinaloa.

En un punto de acuerdo, presentado por el senador **Arturo Zamora Jiménez,** los legisladores del tricolor plantearon manifestar el respaldo absoluto de la Cámara Alta al Ejército Mexicano en las acciones que realiza para garantizar la seguridad de los mexicanos.

**Arturo Zamora** destacó que estos hechos representan una afrenta contra el estado mexicano que no debe quedar impune, especialmente por la pérdida de vidas humanas en actos que, indicó, muestran la saña y la capacidad de fuego de los delincuentes.

Afirmó que lo ocurrido es un llamado a reforzar las acciones del Gobierno Federal para restablecer el orden y la paz en Sinaloa y señaló que resulta indispensable dar con el paradero de los responsables de este atentado.

Por separado, el senador independiente, **Manuel Cárdenas Fonseca**, pidió a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional que cite a comparecer a los secretarios de Defensa y de Gobernación, así como a la titular de la PGR a fin de que informen sobre los avances en la investigación para el esclarecimiento de lo ocurrido.

De igual forma, solicitó a la PGR que realice una investigación expedita para el esclarecimiento de los hechos y se logre la captura de los responsables de estos hechos en los que perdieron la vida cinco militares. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/10/16**

**HORA: 12:59**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado guarda minuto de silencio por militares abatidos en Sinaloa**

El pleno del Senado de la República guardó un minuto de silencio en memoria de los cinco militares abatidos por el crimen organizado el pasado 30 de septiembre en Culiacán, Sinaloa.

En la sesión ordinaria de este miércoles, y por acuerdo de todos los grupos parlamentarios, se guardó un minuto de silencio, se expresaron condolencias a los familiares de los soldados fallecidos y se deseó la pronta recuperación de los lesionados.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, **Pablo Escudero Morales**, a nombre del pleno condenó esta agresión.

“Nos sentimos profundamente indignados y lastimados por estos actos de barbarie irracional, que representan una afrenta contra el Estado mexicano y contra sus instituciones”, expuso.

Además, “exigimos desde esta representación nacional se lleven a cabo todas las acciones correspondientes para castigar a los responsables de estos actos” y que sea con todo el rigor de la ley, dijo **Escudero**, quien reconoció el valor y patriotismo de las Fuerzas Armadas en sus tareas de combate al crimen organizado. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 10: 02 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Peña Nieto visitará a familias de militares abatidos en Sinaloa**

El Presidente, **Enrique Peña Nieto**, visitará este miércoles a las familias de los cinco militares abatidos el viernes pasado en la zona de Culiacán, Sinaloa.

El Presidente estará despegando del Hangar Presidencial a las 14:30 horas y estará llegando a las 15:30 horas locales, para iniciar esta reunión, no sólo con los familiares de los militares abatidos, sino también con los militares que resultaron heridos, esto en el Hospital Regional Militar.

La reunión será estrictamente privada; el Presidente no viaja con prensa. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/10/16**

**HORA: 11:32**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Gobernadores del PRD se reúnen en privado con el titular de Hacienda**

Cerca de las 10:30 de la mañana arribaron a Palacio Nacional los gobernadores de extracción perredista con el propósito de reunirse en privado con el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**.

En el encuentro, los gobernadores de Morelos, **Graco Ramírez**; de Tabasco, **Arturo Núñe**z; de Oaxaca, **Gabino Cue** y de Michoacán, **Silvano Aureoles** exigirán al funcionario federal mayor presupuesto para sus estados así como devolver los fondos a los programas de prevención del delito que fueron recortados en el proyecto de presupuesto entregado por el gobierno federal para el 2017.

Además de los mandatarios estatales, la presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales** así como **Jesús Zambrano**, vicecoordinador de los diputados perredistas en San Lázaro acudieron a la reunión con **Meade**.

Desde ayer martes, se anunció la presencia del jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Manera**, y fue cerca de las 11:10 de la mañana cuando arribó a Palacio Nacional para incorporarse a la reunión del secretario **Meade** y los gobernadores.

El pasado 29 de septiembre los gobernadores del llamado Sol Azteca se reunieron para plantear requerimientos e intercambiar impresiones sobre el Paquete Económico 2017 con legisladores del mismo partido político.

Tras considerar el encuentro como fructífero y muy positivo, el gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles Conejo** destacó que en la discusión del Paquete Económico 2017 que por primera ocasión en muchos años viene disminuido en 240 mil millones de pesos, habrá de estar muy atentos al debate de dos temas en particular:

El déficit y el servicio de la deuda variables que consideró clave en el tema del ajuste presupuestal.

En breve conferencia de prensa, el político michoacano compartió también una preocupación con los diputados, en general, sobre la necesidad de actualizar la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo carácter centralista no abona al fortalecimiento de la hacienda de estados y municipios al mantener desde aquel entonces una fórmula de distribución del 80 por ciento para la hacienda central y el 20 por ciento de lo recaudado para estados y municipios. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 07: 40 AM**

**NOTICIERO: Antena Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 107.9 FM**

**GRUPO: IMER**

**Rosi Orozco. Trata de personas en México**

**Rosi Orozco**, presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata Asociación Civil, en entrevista para este medio habló de la trata de personas en México y las acciones legislativas tendientes a prevenirlo y sancionarlo.

Cabe señalar que en la Cámara de Diputados se realizó una reunión de la Comisión Especial de Trata de Personas con la intensión de revisar las reglamentaciones sobre la trata en México.

Por otro lado el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Luis** **Raúl González Pérez**, lanzó en la Cámara de Senadores una campaña en contra de este delito.

**Rosi Orozco**, comentó que se reunió con la presidenta de la Comisión Especial de lucha contra la Trata de Personas, **Julieta Fernández Márquez**, para tratar este tema e inaugurar el Foro Explotación Sexual, violación de derechos humanos.

Dijo que en el evento participaron varios diputados y diputadas, entre ellos el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz.**

Destacó que en el evento se escucharon testimonios de víctimas de trata en países como Alemania, Colombia, Suecia, Guatemala, Corea del Sur, por mencionar algunos; así como las acciones de diversos activistas contra la trata de personas alrededor del mundo, para sancionar a toda la cadena de explotación.

**Rosi Orozco**, resaltó que el foro continuará sus actividades hoy y mañana con la presencia del procurador de Utah, el Comisionado de Trata de Suecia, periodistas internacionales y otros destacados activistas internacionales.

La activista comentó que son los jóvenes los que tienen que cambiar la situación, empezando por cambiar la concepción que se tiene de las mujeres, la cual las equipara con un objeto desechable.

Finalmente la activista pidió mucha responsabilidad a los diputados, diputadas, senadores y senadoras, porque un cambio a la ley que sea a favor de los tratantes, dijo, nos deja en impunidad.

Así mismo pidió que se perfeccionen los castigos y que no se pierda de vista el fenómeno de la trata de personas pero también la explotación en cualquiera de sus modalidades. **Duración: 12’ 28” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Este miércoles se definirá la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente**

Se alista elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Constituyente para redactar la Constitución de la Ciudad de México durante los próximos cuatro meses.

La Mesa estará integrada por un presidente, tres vicepresidentes y tres secretarios y tendrá que ser avalada por al menos dos terceras partes de quienes integran este cuerpo parlamentario, es decir 67 votos.

**Bernardo Bátiz**, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), destacó que están conscientes de que no solo el Partido de la Revolución Democrática estaría impulsando al ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Alejandro Encinas para encabezar la Mesa Directiva; "hay varios grupos que estarían considerándolo", comentó.

"Mi grupo me propone a mí", dijo el maestro **Bátiz** hablando de Morena; pero, agregó, "si es posible tener una plantilla de consenso impulsaríamos a **Porfirio Muñoz Ledo**, a **Encinas** o algún otro, o a mí".

Por lo pronto esta mañana, el presidente del Partido Encuentro Social (PES), **Víctor Hugo Flores**, expresó que en su grupo político "vamos por la ex ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Olga Sánchez Cordero**; estamos por una defensora de los derechos humanos como **Clara Jusidman**. Hay perfiles", comentó.

"Por qué tenemos que partidizar este congreso constituyente, cuando hay perfiles suficientes al interior del constituyente que pueden hacer un trabajo neutral y profesional".

La sesión está convocada al mediodía de este miércoles 5 de octubre del 2016 en la Antigua Casona de Xicoténcatl, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/09/2016**

**HORA: 12: 01 PM**

**NOTICIERO: SDP noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDP noticias**

**El diputado constituyente de Morena se ausentará de las sesiones del 5 al 17 de octubre**

El actor y diputado constituyente, **Bruno Bichir**, solicitó licencia a la Asamblea Constituyente para ausentarse a partir de este miércoles y hasta el 17 de octubre.

De acuerdo con el portal Capital, el suplente del legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) asistirá a las sesiones durante la ausencia del actor.

Apenas el pasado 30 de septiembre, el también constituyente de Morena **Augusto Gómez Villanueva** emitió un oficio a la Junta Instaladora para ausentarse durante todo el mes de octubre. **bmj/m**

Los primeros borradores de la Constitución Política de la Ciudad de México deberán entregarse a mediados de diciembre, pues su promulgación está dispuesta para enero.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Designación del Fiscal General no debe responder a cuotas partidistas: expertos**

Organizaciones de la sociedad civil hicieron un llamado al Senado de la República a abrir el debate sobre el proceso de designación de los titulares de la Fiscalía General de la República y del Sistema Nacional Anticorrupción.

Al participar en el seminario “Designaciones Públicas”, la directora de la Fundación para la Justicia, **Ana Lorena Delgadillo,** sostuvo que ante la impunidad que prevalece en miles de casos de desapariciones y ejecuciones e instituciones débiles, la Cámara Alta jugará un papel crucial en este tema para dar un giro de una democracia simulada a una real.

“Este Senado tiene la oportunidad de darle un giro total a la historia, haciendo una transformación de fondo del Ministerio Público, pero necesitamos abrir el debate, hay prácticas que por el bien del país no se pueden repetir, no se debe nombrar con base en cuotas políticas, no se deben aprobar leyes secundarias que proponen solo un cambio de nombre, pero no un cambio de modelo, requerimos mover de raíz y rehacer la institución del Ministerio Público que no ha dado resultados y está rebasada y deslegitimada”.

Por su parte, **Haydeé Pérez Garrido**, directora de Fundar, manifestó que para obtener buenos resultados en materia de justicia, no basta con tener buenas normas sino terminar con la designación a través de las cuotas de partidos.

“No es suficiente con buenos diseños institucionales, tenemos que poner la luz y toda nuestra atención en los procesos de designaciones para ir impulsando para que dejen de darse a partir del reparto de cuotas partidistas y que comiencen a darse procesos plurales, abiertos y de cara a la ciudadanía; ya nos ha hecho mucho daño esta manera de tomar decisiones, hemos visto como se sepultan instituciones que son piedras angulares para la democracia mexicana”.

En su oportunidad, la senadora **Martha Tagle**, manifestó que la participación del Senado en las designaciones de quienes habrán de encabezar las instituciones vinculadas a la impartición y procuración de justicia no debe tener como fin las cuotas partidistas o avalar las decisiones del Poder Ejecutivo. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Difieren estudio de iniciativas sobre incremento real al salario mínimo**
* **Pobreza extrema, factor de potencial enganche para la trata**
* **Comisiones del Senado avalan reforma sobre justicia laboral**
* **Salvaguardar la vida de personas en carreteras, responsabilidad compartida: Osorio Chong**
* **Meade justifica restricciones del presupuesto a gobernadores del PRD**
* **René Juárez ocupará el cargo de Luis Miranda en la Segob**
* **De la Fuente y Chertorivski piden gobierno de coalición para 2018**
* **Sancionan a empresa que aterrizó helicóptero en Isla Alacranes**
* **Pide CCE liberar precio de gasolinas en 2017 y no subir impuestos especiales**
* **Piden a EPN eliminar término "matrimonios" en uniones gay**

**05 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/10/2016**

**HORA: 18:25**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Difieren estudio de iniciativas sobre incremento real al salario mínimo**

En la Cámara de Diputados, se pospuso nuevamente la sesión del Comité Técnico encargado de analizar las propuestas para incrementar en un monto real el salario mínimo.

Al respecto, la diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Araceli Damián**, lamentó que el tema no sea prioridad en las agendas de las principales fracciones parlamentarias.

“Este trabajo no ha pasado más allá de dos reuniones en donde hemos tenido algunos comentarios en términos de qué es lo que vamos a hacer, pero no hemos concretado absolutamente el programa que requiere de seminarios de análisis y de trabajo para poder dar un aumento al salario mínimo que corresponde a la necesidad de recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores", apuntó.

La también presidenta de la Comisión de Seguridad Social en San Lázaro, agregó que de acuerdo a estimaciones de organismos internacionales y académicos, el salario mínimo en México debería ser de al menos 250 pesos diarios, a fin de que un trabajador cubra sus necesidades básicas y las de sus familias.

“Queremos saber si no tienen interés alguno en que se revise este problema, porque el poder adquisitivo de los trabajadores es muy bajo. Ahorita el salario mínimo es de 73 pesos, pero si lo vemos en términos reales con el momento en que más alto estuvo el salario mínimo, en 1977, ahorita debería tener un valor de aproximadamente 250 pesos al día. Entonces tenemos que recuperar de 73 hasta 250 pesos”, añadió Damián González.

En tanto, el presidente de la Comisión revisora del salario y vicecoordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Jorge Carlos Ramírez**, justificó la inactividad de dicha instancia, al asegurar que primero se debe aprobar el presupuesto y después ya se podrá analizar el tema del salario.

“La razón por la que se pospuso la sesión de la Comisión de Salarios Mínimos, es que al mismo tiempo sesiona la Comisión de Hacienda, que tiene un plazo definitivo para dictaminar y en esa comisión estamos varios que también estamos en salarios mínimos”, apuntó.

El diputado **Ramírez Marín** subrayó que no hay ningún motivo político, sino que se trata de cuestiones técnicas y de corte presupuestal las que por el momento impiden tomar decisiones sobre las percepciones mínimas de los trabajadores.

“No tiene ninguna otra intención, ningún otro sentido; de hecho, el trabajo que hagan Hacienda y Presupuesto tiene que ver con lo que pueda hacer salarios mínimos, no es al revés, pero entiendo la postura de Morena que viene con estos puntos de acuerdo provocadores, todos políticos y con muy poco ánimo de construir”, recriminó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/10//16**

**HORA: 14:39**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Pobreza extrema, factor de potencial enganche para la trata**

La pobreza extrema constituye un factor de potencial enganche para la trata, sobre todo de mujeres, señaló la presidenta de la Comisión Especial de Trata de Personas de la Cámara de Diputados, **Julieta Fernández Márquez**.

Durante las mesas de análisis del foro internacional “La Explotación Sexual: Violación de Derechos Humanos”, consideró insuficiente una ley o una procuraduría para abatir ese acto ilícito, cuyas víctimas desconocen sus derechos y provienen de familias de padres ausentes.

**Fernández Márquez** indicó que se requieren herramientas para sacar a la luz ese fenómeno pues, de lo contrario, los menores serán vulnerables frente a la red criminal que funciona en la oscuridad para llevar a cabo sus actos delincuenciales.

Hizo un llamado a los legisladores para terminar con la indiferencia y los invitó a moverse por la compasión y el respeto a las víctimas. “Se deben repensar las estrategias, leyes y acciones que demanda un delito que crece más rápido que las respuestas”, enfatizó.

La legisladora priista comentó que 60 por ciento de las mujeres en prostitución fueron agredidas física y sexualmente, mientras que 80 y 90 por ciento sufrieron violencia de sus familiares antes de iniciarse en esa práctica.

Asimismo, 68 por ciento presenta estrés postraumático, equiparable al de las víctimas de tortura.

Externó que “la prostitución expresa la negación de los derechos y las oportunidades de las mujeres. No es una elección, las obligaron a prostituirse porque era la única manera de sobrevivir”.

En su oportunidad la secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del órgano legislativo, **Sara Paola Gálico Félix Díaz**, planteó que para terminar con la esclavitud del Siglo XXI se requiere la voluntad de los tres órdenes de gobierno y la concientización de la ciudadanía para no ver a esa práctica como algo normal.

Se debe dar continuidad al tema de la trata, “tan importante para México” y crear una comisión bicameral para que su seguimiento no termine con una legislatura y empiece al año y medio de la siguiente.

La diputada expuso la importancia de hacer alianzas con las procuradurías para construir un puente y sean un refugio canalizador para cuando las autoridades rescaten a una víctima sepan a dónde enviarla.

**Dilcya García Espinoza de los Monteros**, subprocuradora de Atención de los Delitos vinculados a la Violencia de Género de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, refirió a su vez que las mujeres se han convertido en objetos de placer, lo que ha permitido la normalización de la venta de su cuerpo.

Explicó que el sometimiento de los tratantes a sus víctimas no sólo es físico, sino emocional, pues recurren a las amenazas, y que la estrategia para su combate debe hacerse según el contexto social.

Urgió a diseñar mecanismos para reconstruir una conciencia de igualdad y fomentar entre los niños el pensamiento y la edificación social de pleno respeto a la dignidad humana.

**Patricia Olamendi Torres**, directora del Instituto de Formación en Justicia y Derechos Humanos, estimó que la trata no se podrá combatir mientras no se avance en la igualdad sustantiva y se valore el papel de las mujeres.

Expuso que la prostitución es ejercida por cerca de 42 millones de personas en el mundo y que 90 por ciento de ese total depende de un proxeneta. “Si eso no es explotación sexual, cómo podemos llamarla”.

**Olamendi Torres** aseveró que la prostitución y la explotación sexual tienen un componente de género y están arraigadas en costumbres y creencias sobre el papel de inferioridad de las mujeres y su función para satisfacer los deseos sexuales de los hombres.

Propuso por ello iniciar un debate sobre el respeto de los derechos humanos de las mujeres y la responsabilidad de garantizarlos, así como para cuestionar el patriarcado.

En el encuentro **Melissa Farley**, de la organización Prostitution Research Education, de Estados Unidos, afirmó que la prostitución es una forma de “terrorismo multitraumática”, pues causa daño psicológico y físico y deshumaniza a las mujeres que son obligadas a desempeñar servicios sexuales. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/10/16**

**HORA: 19:46**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Comisiones del Senado avalan reforma sobre justicia laboral**

*Propone consolidar la autonomía y eficacia de la impartición de justicia; se privilegia que los nuevos órganos de impartición de justicia laboral concentren su atención en tareas jurisdiccionales*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO. Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia; de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron en lo general la reforma constitucional en materia de justicia laboral presentada por el Ejecutivo federal.

La iniciativa, presentada al Senado el 28 de abril pasado, propone consolidar la autonomía y eficacia de la impartición de justicia, atendiendo la innegable necesidad de modernizar el sistema de justicia laboral vigente.

Se establece que la justicia laboral sea impartida en lo sucesivo por órganos del Poder Judicial Federal o de los poderes judiciales locales, según corresponda.

Asimismo, la función conciliadora se replanteará para que constituya una instancia prejudicial a la cual los trabajadores y patrones deberán acudir.

Con esa medida se privilegia que los nuevos órganos de impartición de justicia laboral concentren su atención en tareas jurisdiccionales, propias de su nueva responsabilidad.

La función conciliadora estaría a cargo de Centros de Conciliación especializados e imparciales, con personalidad jurídica y patrimonio propios, contarán con plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, serán organismos descentralizados.

La Iniciativa delinea el nuevo procedimiento que se deberá observar en la instancia conciliatoria, de manera que resulte eficaz para las partes.

Para ello, se propone que esa etapa procesal conste de una sola audiencia obligatoria con fecha y hora debidamente fijadas de manera expedita y que las subsecuentes audiencias de conciliación sólo se realicen con el acuerdo de las partes el tiempo que de común acuerdo determinen.

Con el fin de fortalecer el ejercicio de las libertades de negociación colectiva y sindicación, se propone crear un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal que tendrá la facultad, entre otras, de atender el registro de los contratos colectivos de trabajo y de las organizaciones sindicales. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/1016**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Salvaguardar la vida de personas en carreteras, responsabilidad compartida: Osorio Chong**

**Notimex:** Las secretarías de Gobernación (Segob) y de Comunicaciones y Transportes (SCT) firmaron las bases de colaboración para reforzar la supervisión normativa y operativa del autotransporte de carga.

En el acto, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** manifestó que brindar seguridad y salvaguardar la vida de las personas en las carreteras es una responsabilidad compartida, por lo que los esfuerzos aislados no funcionan sino que hay que colaborar.

En el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, el responsable de la política interior del país recordó que la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal está en revisión por parte de la Cámara de Diputados.

De ahí que, respetando los tiempos del Legislativo se requiere dar respuesta a la demanda ciudadana y se está haciendo en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expuso.

**Osorio Chong** destacó la importancia de los foros que el Legislativo realizará en la materia, pues son un llamado a actuar con responsabilidad y senadores y diputados habrán de tomar las mejores decisiones.

El secretario de Gobernación llamó a “hacer de México un país en el que todos respetemos lo que está en la Constitución, en nuestras reglas y normas, por lo que la autoridad y los responsables de las diferentes cámaras no podemos estar cruzados de brazos, tenemos que actuar”.

Más adelante, expuso que la impericia y falta de responsabilidad del conductor, así como las condiciones del transporte, son los temas más importantes que se deben atender.

El titular de Gobernación aclaró que “no buscamos mayores infracciones o detener la economía del país, sino cuidar la vida a partir de la aplicación estricta de la norma en nuestras carreteras”.

**Osorio Chong** reconoció la labor de la Comisión Nacional de Seguridad en favor de la ciudadanía impulsando la cultura de la prevención, por lo que exhortó a la Policía Federal a que “a partir del trabajo que realiza busque reducir las estadísticas que todos los mexicanos lamentamos”.

Por su parte, el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruíz** **Esparza,** manifestó que con la firma de este convenio se ratifica el interés del Gobierno de la República en regular y fortalecer la seguridad en las carreteras del país.

En este sentido, exhortó a las cámaras del autotransporte y a los conductores a concienciar sobre la importancia de observar y dar el debido cumplimiento de las normas en la materia, así como a las señalizaciones existentes en todas las vías por las que transiten.

En su oportunidad, el comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales Heredia**, detalló que las normas signadas no son un esfuerzo aislado, sino refuerzan políticas y acciones que por instrucciones del secretario de Gobernación se han venido implementando.

Además, indicó, que los lineamientos refuerzan las acciones, acordadas hace un año, del Convenio de Concertación de Acciones para Incrementar la Seguridad en Vías Federales, entre la SCT, la Confederación de Cámaras y Asociaciones de Autotransporte y la Policía Federal. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 5/10/16**

**HORA: 18:51**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Meade justifica restricciones del presupuesto a gobernadores del PRD**

*José Antonio Meade se reunió con los mandatarios de Tabasco, Michoacán, Oaxaca y la Ciudad de México*

En reunión con los gobernadores estatales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, les explicó las restricciones que enfrenta el paquete económico propuesto para 2017.

El encargado de las finanzas públicas del país se reunió este miércoles con los gobernadores de Tabasco, **Arturo Núñez**; de Michoacán, **Silvano Aureoles**; de Oaxaca, **Gabino Cué**, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**.

Al término de la reunión celebrada en Palacio Nacional, en el cual también participó la presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, Meade Kuribreña dijo que este encuentro fue cordial y permitió explicarles a detalle a los mandatarios locales los elementos y razonamientos atrás del paquete económico 2017.

Reiteró la convicción de la Secretaría de Hacienda de acompañar este proceso de análisis del paquete económico en las cámaras de Diputados y de Senadores, por la vía del diálogo con cada uno de los diferentes integrantes, “para que entendamos cada uno de nosotros las restricciones que enfrentamos en este proceso”.

“Quisiera señalar que termina este encuentro con el agradecimiento de la Secretaría por la disposición y el ánimo que hemos encontrado de permanecer en diálogo, en la búsqueda y en la convicción de que esta es la mejor vía para construir consensos en favor del país”, subrayó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/1016**

**HORA: 14:35**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**René Juárez ocupará el cargo de Luis Miranda en la Segob**

**Redacción:** El exgobernador de Guerrero, **René Juárez Cisneros,** ocupará la subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, lugar que ocupaba **Luis Miranda,** actual titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

El Senado de la República concedió licencia para separase de su cargo por tiempo indefinido a **Juárez Cisneros**, quien señaló que se ausenta de la tarea parlamentaria para atender asuntos personales y otras responsabilidades.

“Soy un convencido del diálogo constructivo, del diálogo sin condicionamientos y sin chantajes; del diálogo que busca a partir de la buena fe, del desprendimiento y la generosidad, la construcción de entendimientos y acuerdos, que a su vez se transformen en solución de los problemas de la gente”, dijo.

Tras expresar su agradecimiento a todos los senadores, dijo también que “este país nos necesita a todos. Esta nación requiere del aporte y la sabiduría, el compromiso y la generosidad de todas y todos, sin mezquindades, sin medias tintas; este país requiere que encontremos solución a nuestros grandes desafíos”.

Igualmente manifestó su convicción de que a través de la construcción de acuerdos, como se encuentran las soluciones a los problemas de la nación, sin descalificación, sin exclusión, con responsabilidad, con ánimo constructivo. “El diálogo, que no significa debilidad, y la firmeza que tampoco es sinónimo de cerrazón”, dijo.

El senador apuntó que en su experiencia en la Cámara Alta “he podido observar que podemos tener diferencias, puntos de vista encontrados, pero es así en la diversidad, como se construyen los consensos. Yo no creo en las unanimidades, desconfío de ellas; sí creo en la construcción de acuerdos que le sirvan a la gente.

El priista recibió la felicitación de los coordinadores del PRI, **Emilio Gamboa**, del PAN, **Fernando Herrera** y **Miguel Barbosa** del PRD, quien le deseó éxito en su nueva responsabilidad.

Fuentes confirmaron que el ahora senador se incorporará el equipo de **Miguel Ángel Osorio Chong. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 5/10/16**

**HORA: 17:41**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**De la Fuente y Chertorivski piden gobierno de coalición para 2018**

*Para garantizar la gobernabilidad en México para 2018 se necesita un gobierno de coalición, coincidieron el ex rector de la UNAM y el titular de Desarrollo Económico de la CdMx*.

*FERNANDO DMAIÁN.-* Ciudad de México. **Juan Ramón de la Fuente**, ex rector de la UNAM, y **Salomón Chertorivski**, secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, advirtieron la necesidad de un gobierno de coalición para conducir al país después de las elecciones de 2018.

Subrayaron que, de acuerdo con las proyecciones, ningún partido político obtendrá una mayoría en el Congreso de la Unión, por lo cual convendría integrar una coalición de fuerzas políticas en torno a un proyecto común, más allá de eventuales alianzas electorales.

De la Fuente y Chertorivski participaron este martes en la presentación del libro “La cuarta socialdemocracia” del legislador y ex dirigente nacional perredista **Agustín Basave**, celebrado en el Palacio de San Lázaro.

Entrevistado al término del acto, De la Fuente remarcó la pertinencia de pensar en la alternativa de un gobierno de coalición en México.

“Abre la pregunta de si no le conviene más al país, por la circunstancia en la que está, considerar seriamente los gobiernos de coalición, que no son alianzas electorales, son dos cosas diferentes; una cosa es hacer una alianza electoral para ganar una elección y otra cosa es formar un gobierno de coalición para poder tener mayorías estables y gobernar, y me parece que la pregunta es relevante, porque más allá de quién gane un proceso electoral, la siguiente pregunta es ‘¿y podrá gobernar?, ¿podrá gobernar teniendo una minoría’”, indicó.

En su participación, Chertorivski sostuvo que México requiere un viraje de gran calado y dijo que para ello se requieren cambios en los programas de los partidos, así como “poderosas coaliciones de gobierno”.

“Ese régimen necesita que haya coalición, porque, como vamos, ningún partido alcanzará la mayoría absoluta de escaños; una coalición para formar gobierno, sin desplazar o abatir los intereses y las visiones distintas que requieren ser representadas, pero que las amase en un programa coherente”, dijo.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 5/10/16**

**HORA: 17:11**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Sancionan a empresa que aterrizó helicóptero en Isla Alacranes**

*La firma Heliservicio S.A. de C.V podría recibir una multa de dos millones de pesos por modificar sin autorización el plan de vuelo*

CIUDAD DE MÉXICO. La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de la SCT sancionará a la empresa propietaria y al piloto del helicóptero matrícula XA-EHP que aterrizó el pasado lunes en un área no autorizada cercana al arrecife de Alacranes, en Yucatán.

A través de un comunicado, se informó que la DGAC suspendió provisionalmente la licencia al piloto, en tanto se desarrollan las investigaciones del incidente y se deslindan responsabilidades.

Mientras que a la empresa Heliservicio, S.A. de C.V, operadora de la aeronave Bell modelo 412EP, se le podrá aplicar una multa de alrededor de dos millones de pesos por modificar sin autorización el plan de vuelo, así como por operar en aeródromos no autorizados.

Por su parte, el piloto del helicóptero podría ser sancionado con una multa de alrededor de 365 mil pesos por desobedecer instrucciones del operador aéreo. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 5/10/16**

**HORA: 18:17**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Pide CCE liberar precio de gasolinas en 2017 y no subir impuestos especiales**

*NOTIMEX.-* El sector privado pidió que en 2017 se libere el precio de las gasolinas en todo el país y no sólo en algunas regiones, además de la deducción total de las prestaciones laborales y descartar cualquier intento de subir los impuestos especiales a bebidas y alimentos.

En el marco del análisis del paquete económico para 2017, organismos integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) presentaron sus propuestas y peticiones en materia fiscal a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

En audiencias públicas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, expresaron su preocupación por la propuesta incluida en el paquete económico 2017, para diferir el derecho de acreditar y en su caso devolver el IVA pagado en periodos preoperativos, hasta el momento que se obtengan ingresos.

El presidente de la Comisión Fiscal del CCE, **Pablo Mendoza García**, dijo que este tema es el de mayor preocupación para el sector privado, ya que inhibirá la inversión productiva y no generará certeza jurídica, por lo cual pidió su derogación.

Para que un sistema impositivo sea exitoso, debe promover la inversión productiva, la generación de empleo y el ahorro, pero algunas de la propuestas fiscales incluidas en el paquete económico para 2017 no lo hacen, opinó.

El presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), **Joaquín Gándara Ruiz-Esparza**, se sumó a la petición del sector privado para derogar la propuesta que plantea eliminar la acreditación del IVA en fases preoperatvas para las empresas.

“Esta iniciativa, de ser aprobada, atenta de manera directa a la inversión privada, tanto nacional como extranjera y afecta al posibilidad de los inversionistas de poder juntar los recursos suficientes”, afirmó.

El representante del CCE también se refirió a que para el año próximo se propuso adelantar la liberalización del precio de las gasolinas y el diésel de manera gradual y ordenada en aquellas regiones donde haya competencia, antes de su apertura total en 2018.

No obstante, consideró que dicha liberalización debe ser total en todo el país y no de forma gradual por regiones, a fin de evitar distorsión y la movilización de los consumidores hacia los estados donde el precio de venta de los combustibles pudiera ser menor.

Mendoza García, al igual que los presidentes de las comisiones fiscales de la Concamin, **Humberto Portilla**, y de la Coparmex, **Pedro Higuera**, se pronunciaron porque las prestaciones laborales sean deducibles al cien por ciento, y dejen de estar limitadas a 53 o 47 por ciento, como ocurre desde hace dos años.

El presidente de la Comisión Fiscal del CCE pidió que por lo menos, las prestaciones de ley sean deducibles, como el aguinaldo u horas extras, ya que el hecho de que estas sean parcialmente deducibles desalienta la generación de empleos.

El representante de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) dijo a su vez que ante la afectación que han tenido las empresas por la limitación para deducir prestaciones laborales, muchas han dejado de otorgar estos beneficios a sus trabajadores.

El representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) expuso en tanto que la deducción limitada de las prestaciones laborales ha provocado un incremento en el costo laboral de entre 3 y 8 por ciento, lo que solo alienta los empleos informales.

Dijo que de acuerdo con un estudio de la Coparmex y la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores (AMAC), los trabajadores más afectados por esta deducción parcial son los operativos y sindicalizados.

Higuera dijo que si bien en días pasados la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la deducción parcial de deducciones laboral, los diputados deben hacer un mayor análisis y reflexión sobre este tema.

Por otra parte, el representante del CCE consideró que si bien el paquete económico para 2017 no incluye nuevos impuestos ni alzas a los ya existentes, no sería viable ni conveniente pensar en incrementar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas azucaradas o algunos alimentos.

Afirmó que el impuesto especial a los refrescos ha sido regresivo, ya que no ha logrado su objetivo de reducir la obesidad, por lo cual los legisladores deben considerar otras medidas para incrementar la recaudación tributaria.

No obstante, durante estas audiencias públicas, organizaciones civiles como la Fundación Interamericana del Corazón México y la Coalición ContraPESO, propusieron actualizar a la inflación los impuestos especiales que ya se aplican tanto a los cigarros, como a las bebidas azucaradas. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/1016**

**HORA: 14:35**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Piden a EPN eliminar término "matrimonios" en uniones gay**

**Horacio Jiménez, reportero:** Los integrantes de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas y Evangélicas de México se reunieron esta tarde con el presidente, **Enrique Peña Nieto** a quien le dijeron que no están en contra de las uniones entre personas del mismo sexo, pero sí le externaron su preocupación por que en la ley se puedan llamar también “matrimonios”.

“Una unión, llámenle de otra forma o como le quieran llamar, porque confunde a los matrimonios que tenemos. Se trató mucho el aspecto de que el país puede tener un problema si las familias no se siguen formando y casando y no siguen teniendo esa relación, como por ejemplo en Europa que comenzó que dejaran de casarse y ahora tienen que importar gente para poder multiplicar a los ciudadanos en Europa”, aseguró en entrevista al salir de la reunión en la Residencia Oficial de Los Pinos, **Daniel Peredo Jaime,** presidente de la Confraternidad Evangélica de México.

En este contexto, **Peredo Jaime** aseguró que el titular del Ejecutivo tampoco se comprometió a nada, e incluso tampoco les dijo si pudiera retirar la iniciativa, que presentó, para establecer en la ley los matrimonios igualitarios y con la opción de adoptar.

- ¿No les deslizó la posibilidad de que pudiera retirar la iniciativa?

- No, no, para nada. Simplemente él dijo ya está en su proceso y tiene que seguir.

Afirmó que esta Confraternidad no está en contra de las uniones de personas del mismo sexo, pero sí mencionó que se debe trabajar a favor de las familias.

“Le dejamos muy en claro al Presidente que nosotros trabajamos a favor de las familias, a favor de la gente, a favor de los desprotegidos, los borrachos, los alcohólicos, el poder hacer un esfuerzo para que esta gente pueda cambiar su manera de ser para sacarlo de un entorno, donde ellos no están conformes, obviamente una falta de identidad y que quisiéramos sumarnos a los esfuerzos de toda la gente para poder ayudar de esa manera a la sociedad”.

En tanto, **Samuel Sánchez Armenta**, obispo presidente de la Iglesia Apostólica la Fe en **Cristo Jesús**, aseguró que no hubo un compromiso de parte de ninguno de los dos actores, y fue una reunión muy productiva que dejo satisfechos a ambos.

- ¿No hay intención de que pudiera dar marcha atrás?

- De ninguna manera, no eso ya no tiene marcha atrás, yo creo que todo sigue su curso.

En el encuentro también estuvieron el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel** **Osorio Chong** y el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, **Humberto Roque Villanueva.** **dlp/m**